

Quito, 14 de septiembre del 2015.

Sra. Dra.

Sara Espinel Centeno

Gerente General Sonriecuador

Presente.-

Yo, Juan Carlos De La Torre Proaño (Cedente), por la presente me permito informar, que con fecha de 28 de agosto del 2015, he procedido a vender, mis acciones de la Compañía Sonriecuador S.A. al Dr. Luis Alberto Erazo Paredes (Cesionario), de acuerdo al siguiente detalle: número de acciones vendidas 10, numeradas del 271 al 280, valor de cada acción es un dólar, cuyo valor total es de 10 dólares. Particular que ponemos en su conocimiento a fin de que se sirva asentar en el libro de acciones y accionistas y notificar a la Superintendencia de Compañías.

Con sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,

Cedente:



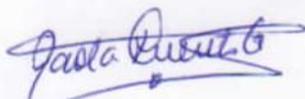
Dr. Juan Carlos De La Torre  
C.C. 171287841-0

Cesionario:



Dr. Luis Alberto Erazo Paredes  
C.C. 170781924-7

Cónyuge



Dra. Paola Fuentes  
C.I. 1710234962